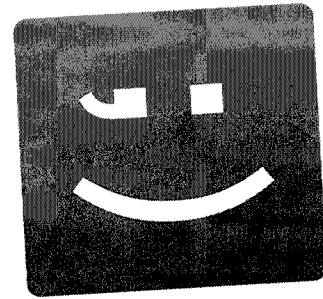

Grupo
Parlamentario
Mixto

Compromís

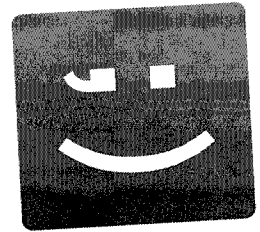


A LA MESA DEL CONGRESO

El diputado D. Ignasi Candela Serna (Compromís), presenta, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, la siguiente pregunta al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 05 de abril de 2017.

Ignasi Candela Serna
DIPUTADO DE COMPROMÍS



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según datos del *Diario Información*, el Juzgado de Violencia de Género de Elx, cuenta, actualmente, con 600 casos de violencia de género que deberían haber sido resueltos en 2017.

Por todo lo expuesto, D. Ignasi Candela Serna, diputado del Grupo Mixto, en nombre de los diputados y diputadas de Compromís formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

«¿Tenía constancia el Gobierno de esta situación?

¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno para desatascar el Juzgado de Violencia de Género de Elx?»